

## **ACTA 69° ASAMBLEA PLENARIA DEL CONFEDI**

**14 de mayo de 2021**  
VIRTUAL

Coorganizada con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Con el apoyo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Atlántida Argentina, la Facultad de Ingeniería de la UFASTA, la Facultad Regional de Mar del Plata de la Universidad Tecnológica Nacional, el Colegio de Ingenieros Distrito II y el Centro de Ingenieros de Mar del Plata.

*En el día de la fecha, 14 de mayo de 2021, mediante la plataforma de Zoom, coorganizada junto a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), siendo las 15.00 horas y habiendo alcanzado el quorum necesario se da comienzo a la 69° Asamblea Plenaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina, en forma virtual debido a las restricciones impuestas por el gobierno nacional en función de la situación sanitaria actual por la pandemia.*

*El presidente, Ing. Oscar Pascal; junto con el Vicepresidente, Ing. Guillermo Lombera y el Secretario General Ing. Nestor Braidot inauguran formalmente la Asamblea Plenaria.*

*Se mencionan las actividades previas del día de la fecha y días anteriores, que se realizaron vía streaming o virtualmente, por los canales institucionales del CONFEDI. En el marco del evento se llevaron a cabo distintos Paneles que giraron en torno al lema del encuentro “Desafíos hacia el futuro – Nuevos tiempos para la formación en ingeniería”.*

*Durante la apertura formal dieron sus palabras alusivas el Presidente del CONFEDI, Ing. Oscar Pascal, el Secretario General del CONFEDI, Ing. Nestor Braidot y el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Lazeretti. A continuación, tuvieron la palabra los invitados: el Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Dr. Rodolfo De Vincenzi, el Secretario de Políticas Universitarias, Lic. Jaime Perczyk y por último el Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Rodolfo Tecchi.*

*Las charlas abiertas y el acto de apertura se pueden visualizar en el canal de YouTube del CONFEDI.*

*A continuación, el presidente solicita a los nuevos decanos que se presenten y no habiendo nuevas autoridades se prosigue con el cronograma.*

*A continuación, se designan dos personas para firmar el acta de asamblea: el Ing. José Basterra y el Ing. Nestor Lesser.*

*Por último, se da paso a la lectura y puesta a consideración de la Asamblea, las actas de las sesiones de comisiones realizadas durante la semana del 11 al 14 de mayo vía ZOOM.*

---

### **Comisión de Ciencia y Tecnología - Presidente Ing. Miguel Angel Cabrera**

Siendo las 10:05 del miércoles 12 de mayo de 2021 en el marco de la 69 reunión plenaria de CONFEDI, se reúne la comisión de Ciencia y Tecnología vía zoom y con el siguiente orden del día:

- 1- Capacitación destinada a Secretarios de C&T y Secretarios de Gestión/Vinculación de las Unidades Académicas. por parte de INPI en temas Propiedad Intelectual (INPI).
- 2- Jornadas de información sobre proyectos PDS a Secretarios de C&T y Secretarios de Gestión/Vinculación de las Unidades Académicas.
- 3- Potenciar la colaboración entre UA de diferentes regiones del país para elaborar proyectos en redes de cooperación Científica.
- 4- Generar un Taller de Redacción de Proyectos de Investigación/Desarrollo e Innovación para docentes de las Unidades Académicas.

Encontrándose presentes los siguientes miembros: Oscar Pascal FI UNLZ – Presidente de CONFEDI, Guillermo Lombera, UNMdP – Vicepresidente de CONFEDI, Nestor Braidot - IDEI UNGS – Secretario de CONFEDI, Mercedes Montes de Oca y Alaia Guruciaga Alvarez por la Secretaría de CONFEDI, Diego Campana – Decano FI-UNER, Jorge De Pedro UTN FRRe, Francisco Álvarez - FI UNMdP, Oscar Gerard - FCAL UNER, José Basterra - FI- UNNE, CR Andrés Orabona – FIE, Miguel Sosa - FRD UTN, Daniel Fernández. FI – UNCUYO, Mariana Suarez – Dpto. CYT UNQ, Federico Golmar - ECyT-UNSAM, Alicia Zanfrillo - UTN-FR Mar del Plata, Dra. Alicia Leiva - DACyTAPAU- UNLaR, Juan Carlos García - Instituto Balseiro, Francisco Carabelli - Decano FI-UNPSJB, Alberto Riba - EI – UndeC, Alejandro Staffa - UTN FRBB, Gabriel Korembilit - DI UNTdF, José Cuozzo-Fac Ing CRUC-IUA- UNDEF, Guillermo Kalocai – UNS – DIEC, Juan Lestani – CAECE, Fabián Marchesotti – UNLu, Jorge Eterovic -Decano DIIT-UNLaM, Gustavo Medrano - ITI UNAHUR, Juan Carlos Schefer - DI UNS, Liliana Rathmann - FI – UAA, Alberto Ledesma - Esc Ing. y Cs Ambientales – UNViMe, Pablo Liscovsky - FRN UTN, Marcia Rizo Patron - FAyA-UNSE, Nora Perotti FACET-UNT, Sergio Rearte - FRC UTN, Alberto Toloza - FRSFco UTN, Roberto Giordano Lerena FI-UFasta, ANa Faggi – Vicedecana UFLO, Gabriel Blanco-UNICEN, Gerardo Lucero- IUA, Ricardo Guzzonato - UNLaR , Norma Ciatti- FICA UCA BsAs, Roberto Aguirre - UNPSJB, Sergio Rearte - FRC UTN, Oscar David- UTN FRRA, María Peralta UNICEN, Raúl Pedraza, , Dr. Miguel A. Cabrera - Decano FACET-UNTucumán, presidente de la comisión y Marcela Filippi - Esc Prod Tec y Med Amb - UNRN secretaria de la comisión.

El Presidente de la comisión, el Dr. Miguel A. Cabrera decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tucumán da inicio a la reunión exponiendo en primer lugar la propuesta de capacitación a los secretarios de ciencia y técnica y secretarios de gestión/vinculación de las unidades académicas pertenecientes a CONFEDI en la temática de propiedad intelectual que estará a cargo de INPI (Instituto Nacional de Propiedad Intelectual), la propuesta fue elevada a la presidencia de CONFEDI y fue enviada con posibles fechas de realización en el mes de Junio, pero aún no se ha tenido confirmación de la misma. En este sentido varios de los decanos acuerdan y agregan que sería de mucha utilidad poder hacer un relevamiento del estado del sistema de patentes en el que se encuentran las universidades miembros de CONFEDI, de manera tal de contar con información de lo que se está haciendo en cada unidad académica al respecto, ya que hay Unidades Académicas que están avanzadas y tienen un sistema en funcionamiento y otras que no poseen un sistema y sería muy costoso contar con la estructura necesaria para hacerlos solos. Por lo que se propone, en primer lugar, relevar la situación de cada UA/Universidad y a partir de allí, desde CONFEDI proponer un área colaborativa para que las Unidades Académicas que lo soliciten puedan tener el aporte necesario.

Siguiendo con este eje también se propone realizar talleres entre Unidades Académicas, donde las que tienen su sistema formado cuenten su experiencia en el recorrido realizado. También se propone desde la secretaría de CONFEDI realizar un webinar, taller o capacitación, se debería definir en la comisión la modalidad, sobre los pasos básicos en un proceso de patentamiento o propiedad intelectual.

En este sentido, para hacer conocer a los decanos de las distintas Unidades Académicas la importancia de preservar los trabajos que se realizan tanto en trabajos finales de estudiantes prontos a recibirse, como en trabajos de investigación y transferencia de tecnología.

El segundo punto tratado fue la realización Jornadas de información sobre proyectos PDTs a Secretarios de C&T y Secretarios de Gestión/Vinculación de las unidades académicas para hacer una sensibilización sobre la importancia social de este tipo de proyectos, cuyo objetivo es solucionar problemas territoriales reales que la sociedad presenta ya sea a través de municipios, gobernaciones, asociaciones o pequeñas y medianas industrias.

En este sentido se realizó una amplia reflexión sobre el rol de los decanos y las políticas de las universidades a cerca de la dimensión que se le da a la presentación, evaluación y relevancia de los PDTs, así como la posibilidad de hacer llegar a las autoridades del ministerio de ciencia y tecnología una agenda de actividades para visibilizar y dar relevancia a los proyectos de desarrollo tecnológico, ya que en este último tiempo han cobrado suma importancia este tipo de proyectos en el contexto de la pandemia.

Desde la presidencia de CONFEDI se ofrece la posibilidad de realizar una reunión con el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Roberto Salvarezza, con el objetivo de plantear las necesidades y camino a seguir en cuanto a la presentación de proyectos de desarrollo tecnológicos.

Las jornadas para las Unidades Académicas estarán a cargo de Roberto Giordano Lerena y Guillermo Lombera que son quienes vienen realizándolas desde el comienzo de estos proyectos.

Para finalizar la reunión se tratan los dos últimos puntos en forma conjunta, ya que están en estrecha relación.

La propuesta es potenciar la colaboración entre Unidades Académicas de diferentes regiones del país para elaborar proyectos en redes de cooperación Científica y para ello poder generar un Taller de Redacción de Proyectos de Investigación/Desarrollo e Innovación para docentes/investigadores de las unidades académicas.

En el año 2020 se tuvo una experiencia que surgió de la gestión anterior de esta comisión, invitando a todas las Unidades Académicas miembros a presentarse a una convocatoria, la misma debía tener como integrantes de los proyectos como mínimos dos universidades de diferentes regiones, y en esta convocatoria han prendidos varios proyectos, algunos en ejecución y otros en elaboración, permitiendo identificar temáticas similares en diferentes regiones y aunando esfuerzos y recursos para llevar a cabo los proyectos.

En este sentido, varias Unidades Académicas ofrecen sus recursos humanos formados para realizar una jornada de colaboración para el taller de redacción.

---

Sin más puntos que tratar, a las 10:50 hs se da por finalizada la reunión.

*Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.*

**Comisión de Enseñanza - Presidente Ing. Alejandro Martínez**

Siendo las 11:00 hs del martes 11 de mayo de 2021, con la participación de Alejandro Manuel Martínez Presidente de la Comisión, Miriam Martinello Secretaria de la Comisión y con la siguiente lista de asistentes se da inicio a la reunión de la Comisión de Enseñanza dando tratamiento al temario de Proyectos en Curso.

| Nro. | Nombre   |
|------|--|
| 1    | Mercedes Montes de Oca   |
| 2    | Miguel Binstock  |
| 3    | ALEJANDRO MANUEL MARTINEZ  |
| 4    | Ma. Fernanda Guzmán  |
| 5    | Alaia Guruciaga Álvarez  |
| 6    | Aldo Bernardis Vicedecano Fac Cs. Agrarias. UNNE   |
| 7    | Jorge Omar Del gener   |
| 8    | Miriam Martinello- FI-UNRC   |
| 9    | Jorge Eterovic - Decano Dpto Ingeniería - UNLaM (Jorge Eterovic - Dpto Ingeniería - UNLaM) |
| 10   | Alejandro Staffa UTN FRBB (Alejandro STAFFA UTN FRBB)                                      |
| 11   | Daniel Morano UNSL-FICA (Daniel Morano)  |
| 12   | Oscar Gerard - FCAL UNER (Oscar Gerard)  |
| 13   | Norberto Lerendegui - ECyT-UNSAM (nlerendegui@unsam.edu.ar)                                |
| 14   | Sebastian Graf - FICEN - Universidad Favaloro  |
| 15   | Graciela Sevilla - FI UMendoza (Graciela Sevilla UM)                                       |
| 16   | Federico Golmar - ECyT-UNSAM (Federico Golmar)   |
| 17   | Roberto Giordano Lerena - FI UFASTA (Roberto Giordano Lerena)                              |
| 18   | Alberto A. Ledesma - UNViMe  |
| 19   | Juan Carlos García - Instituto Balseiro (Juan Carlos García)                               |
| 20   | Waldo Manuel Sanjurjo - FICA UNSL (Waldo Manuel Sanjurjo)                                  |

|    |   |
|----|---|
| 21 | Mariana Suarez (Depto. Ciencia y Tecnología -UNQ) (Mariana Suarez (Depto. Ciencia y Tecnología -UNQ)) |
| 22 | Carlos Humberto Savio - UNCa (Carlos Humberto Savio)  |
| 23 | Liliana Rathmann - FI - UAA (Liliana Rathmann)  |
| 24 | Oscar Pascal FI UNLZ (Oscar Pascal)   |
| 25 | Raul Pedraza - FICH UNL (Raul Pedraza)  |
| 26 | Carmen Benítez  |
| 27 | Pedro Juvenal Basualdo FCEyT UNSE (Pedro Basualdo)  |
| 28 | Alberto Guerci - FlyTI UB (Alberto Guerci)  |
| 29 | Graciela Utges - FCEIA UNR (Graciela Utges)   |
| 30 | Nestor Braidot - UNGS (Instituto de Industria)  |
| 31 | Maria Luisa PALAZZI -UTN FRLR (Maria Luisa PALAZZI)   |
| 32 | Pablo Recabarren# Decano FCEyN UNCba.   |
| 33 | Lucas Lani - UTN - MdP (LUCAS LANI)   |
| 34 | M. Fernanda Guzmán (mferguzman)   |
| 35 | Nora Perotti FACET/UNT (Nora Perotti)   |
| 36 | mariana Benitez Sigaut UNLu (mariana Benitez Sigaut)  |
| 37 | Miguel A. Sosa - FRD UTN  |
| 38 | Omar Gustavo Zabaleta-FI-UNMDP  |
| 39 | Gustavo Medrano - ITI UNAHUR (Gustavo Medrano - UNAHUR)   |
| 40 | Pablo Liscovsky - FRN UTN (Pablo Liscovsky)   |
| 41 | maría peralta-unicen (maría peralta)  |
| 42 | Gabriela Chapperon - UNIMORON (Gabriela Chapperon)  |
| 43 | guillermo kalocai / UN del Sur / DIEC   |
| 44 | Juan Carlos Schefer- Dto Ingeniería- UNS (Juan Carlos Schefer)  |
| 45 | Fabián Marchesotti - UNLu (Fabián Marchesotti)  |
| 46 | Roberto Suenaga - Dpto. de Ingeniería UGD (Roberto Suenaga - UGD)                                     |
| 47 | DRA. ALICIA LEIVA - DACyTAPAU- UNLaR (DRA. ALICIA LEIVA - DACyTAPAU- UNLaR)                           |
| 48 | H M Frene - FI UNLP   |

|    |  |
|----|--|
| 49 | Juan David - Caece - Depto de Sistemas (Juan David - Caece)  |
| 50 | Liliana Cuenca Pletsch UTN-FRRe (UTN Liliana Cuenca Pletsch) |
| 51 | Daniel FERNANDEZ - FI UNCu (Daniel FERNANDEZ)                |
| 52 | Guillermo Lombera - FI UNMDP (Guillermo Lombera)             |
| 53 | Oscar David- UTN FRRA  |
| 54 | Liliana Roberti - I. Sabato                                  |
| 55 | Francisco Alvarez - FRTdF UTN (Francisco Alvarez)            |
| 56 | Decana FCFMyN Dra. Marcela Printista                         |
| 57 | Néstor Lesser - FI UCASAL (Néstor Lesser)                    |
| 58 | Roberto Aguirre  |
| 59 | Alberto A. Ledesma - UNViMe                                  |
| 60 | Oscar Spada - UNNOBA (oscarspada@unnoba.edu.ar)              |
| 61 | Diego Caputo - FI UdeMM (Diego Caputo)                       |
| 62 | Gustavo Lores - FI UNJu (Gustavo Lores)                      |
| 63 | Decana FCFMyN Dra. Marcela Printista                         |
| 64 | Decana FCFMyN Dra. Marcela Printista                         |
| 65 | Alberto Riba - UNdeC - EI                                    |
| 66 | Diego Caputo - FI UdeMM                                      |
| 67 | Juan Carlos Schefer- Dto Ingeniería- UNS                     |
| 68 | Ricardo Guzzonato  |
| 69 | ADRIANA MORENO - DACEFYN UNLaR (ADRIANA MORENO)              |
| 70 | Sergio Ribotta   |
| 71 | Graciela Orelo   |
| 72 | Diego Campana - Decano FI-UNER                               |
| 73 | Norma Ciatti   |
| 74 | Marcelo Zanitti- USAL (Marcelo Zanitti)                      |
| 75 | Juan Carlos García - Instituto Balseiro (Juan Carlos García) |
| 76 | José Basterra  |
| 77 | Alberto A. Ledesma - UNViMe                                  |

|    |   |
|----|---|
| 78 | Alejandra Zinni-Depto CyT-UNQ             |
| 79 | Alberto A. Ledesma - UNViMe               |
| 80 | Juan Vidaguren - ITBA (Juan Vidaguren)    |
| 81 | Roberto Suenaga - Dpto. de Ingeniería UGD |
| 82 | Alberto Riba - UNdeC - EI                 |
| 83 | Gustavo Lores - FI UNJu                   |
| 84 | Alberto A. Ledesma - UNViMe               |

### Proyectos en Curso

01. Proyecto: Taller Presencial o Webinar con la Propuesta Presentada por la RIISIC, Red de Carreras de Ingeniería en Informática / Sistemas de Información del CONFEDI
02. CADI/CAEDI/CLADI 2020
03. Proyecto: Sistema para compartir laboratorios remotos
04. Proyecto: Títulos técnicos o equivalentes habilitantes en el marco de las carreras de ingeniería
05. Proyecto: Capacitación Género
06. Otros Proyectos
07. Autoridades y Miembros de la Comisión

### Proyectos en Curso

01. Proyecto: Taller Presencial o Webinar con la Propuesta Presentada por la RIISIC, Red de Carreras de Ingeniería en Informática / Sistemas de Información del CONFEDI  
Alcance: Realizar un taller presencial o webinar con la propuesta presentada por la RIISIC, a través de su Coordinador Mg. Carlos Neil, con relación al desarrollo de documentos sobre diseño curricular que han elaborado desde la Red.

Desarrollo: La RIISIC, a través de su Coordinador Mg. Carlos Neil presentó los avances en materia de desarrollo de documentos sobre diseño curricular que han elaborado desde la Red. La Comisión considera que estos documentos pueden ser compartidos con el resto de las redes y /o carreras por lo que se propone trabajar en conjunto para 2020 y así ver la viabilidad de realizar algún taller presencial o bien a distancia para colaborar en su difusión.

---

Se consultó a Carlos Neil para retomar la iniciativa. Se conversó con Carlos Neil sobre las posibilidades para llevar adelante la actividad.

Estado: En desarrollo

Acciones: Realizar un Webinar en base al Documento *base para el rediseño curricular basado en competencias*. El Coordinador es el Ing. Calloni de UTN SFco. Invitar especialmente a las Redes para que hagan sus aportes en un Taller.

Evaluar futuras acciones con la Red. Plantear reunión con nuevas autoridades. Plantear este Webinar en el marco de otras acciones de capacitación por los nuevos estándares para la segunda parte del año.

## 02. CADI/CAEDI/CLADI 2020

Alcance: Responsable de la organización del CADI/CAEDI/CLADI 2020 a realizarse en la FIUBA.

Desarrollo: Se definieron las Autoridades, Áreas Temáticas y organizaron las Comisiones. Se incorporó el CLADI, mediante la incorporación de CONDEFI a la organización, y se confirmó la nueva fecha de octubre de 2021.

Se definieron las Autoridades, Áreas Temáticas y organizaron las Comisiones. Se incorporó el CLADI, mediante la incorporación de CONDEFI a la organización, y se confirmó la nueva fecha de octubre de 2021.

5° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI)

3° Congreso Latinoamericano de Ingeniería (CLADI)

11° Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería (CAEDI)

Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires

Fechas acordadas: 5, 6 y 7 de OCTUBRE 2021

Lema del evento: "La Ingeniería latinoamericana celebra los 150 años de la Ingeniería Argentina "

| COMITÉ ORGANIZADOR  | COMITÉ ACADÉMICO   |
|---|--|
| Presidente: Cristina Vázquez (FIUBA)<br>Secretario: José Bastera (UNNE-CONFEDI)<br>Secretario: Jorge Monsalve Manríquez (CONDEFI)<br>Marcela Bordenave (FIUBA)<br>Alejandro Martínez (FIUBA-CONFEDI)<br>Marcela Carrizo (FIUBA)<br>María Natalia Piol (FIUBA) | Presidente: Luis Fernández Luco (FIUBA)<br>Secretario CONFEDI: Guillermo Lombera (UNMDP-CONFEDI)<br>Secretario CONDEFI: Alejandra Acuña Villalobos (CONDEFI) |



|   |  |
|---|--|
| <p>Gerardo Demarco (FIUBA)<br/>         Pablo Recabarren (UNC-CONFEDI)<br/>         Daniel Krupa (FIUBA)<br/>         Oscar Pascal (UNLZ-CONFEDI)<br/>         Juan Carlos Espinoza Ramírez (CONDEFI)<br/>         Matías Catán (FIUBA)<br/>         Ema Aveleyra (FIUBA)<br/>         Mercedes Montes de Oca (CONFEDI)<br/>         Lucas Macías (FIUBA)</p> |  |
|---|--|

#### Capítulo- Chairs

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>1. Enseñanza de la Ingeniería – CAEDI<br/>         Ema Aveleyra (FIUBA)<br/>         Uriel Cukierman (UTNFRBA-CONFEDI)<br/>         Alejandro Caroca Navarro (UNAB-CONDEFI)</p>                      | <p>2. Gestión de la Educación en Ingeniería<br/>         Anahí Mastache (FIUBA)<br/>         Magalí Carro Pérez (UNC-CONFEDI)<br/>         Ma. Angélica Urrutia (UCM – CONDEFI)</p>   | <p>3. Agrimensura, Geodesia y Ciencias de la tierra y el mar<br/>         Patricia Laroca (FIUBA)<br/>         Francisco Carabelli (UNPSJB-CONFEDI)<br/>         Alejandro Velázquez (UTEM – CONDEFI)</p> |
| <p>4. Biotecnología, Nanotecnología, Bioingeniería y Materiales<br/>         Celina Bernal (FIUBA)<br/>         Javier Adur (UNER-CONFEDI)<br/>         Guillermo Schaffeld (U. Autónoma – CONDEFI)</p> | <p>5. Desarrollo Tecnológico Social, Vinculación Universidad, Empresa y Estado<br/>         Luis Fernández Luco (FIUBA)<br/>         Roberto Giordano Lerena (UFASTA-CONFEDI)<br/>         Ramón Blasco Sánchez (USACH – CONDEFI)</p> | <p>6. Ejercicio Profesional de la Ingeniería<br/>         Fernando Horman (FIUBA)<br/>         Mario De Bórtoli (UNNE-CONFEDI)<br/>         Juan Carlos Espinoza (USACH – CONDEFI)</p>                    |
| <p>7. Empresas y Servicios de Ingeniería<br/>         Ricardo Calzaretto (FIUBA)<br/>         Manuel Zambrano Echeñique (UCASAL-CONFEDI)<br/>         Marcos Crutchik (UA – CONDEFI)</p>                | <p>8. Ferroviaria, Automotriz, Naval y Transporte<br/>         Juan Campana (FIUBA)<br/>         Juan Jaurena (UNER-CONFEDI)<br/>         Richard Luco (U. Austral - CONDEFI)</p>   | <p>9. Forestal, Agronomía y Alimentos<br/>         María Victoria Agüero (FIUBA)<br/>         Martina Perduca (UCP-CONFEDI)<br/>         Ximena Petit (U. Viña del Mar - CONDEFI)</p>                     |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>10. Ingeniería Forense<br/>Daniel J. Scavuzzo (FIUBA)<br/>Ana Di Iorio (UFASTA-CONFEDI)<br/>Cristian Barria Huidobro (U. Mayor- CONDEFI)</p>              | <p>11. Ingeniería Sostenible, Energía, Eficiencia Energética, Gestión Ambiental y Cambio Climático<br/>Susana Boeykens (FIUBA)<br/>Maximiliano Martínez (UNSJ-CONFEDI)<br/>Juan Figueroa (UCM - CONDEFI)</p> | <p>12. Ingeniería y Patrimonio Cultural<br/>Cristina Vázquez (FIUBA)<br/>María Teresa Garibay (UNR-CONFEDI)<br/>María Peralta (UNICEN-CONFEDI)<br/>Cristian López M. (UCM-CONDEFI)</p> |
| <p>13. Innovación y Emprendedorismo en Ingeniería<br/>Aníbal Cofone (FIUBA)<br/>Néstor Braidot (UNGS-CONFEDI)<br/>Alejandro Gutierrez (USACH - CONDEFI)</p>  | <p>14. Mujeres en Ingeniería y Cambio Social<br/>María Eva Koutsovitis (FIUBA)<br/>Liliana Rathmann (UAA-CONFEDI)<br/>Karen Kanzua (UBO - CONDEFI)</p>   | <p>15. Obras y Proyectos de Ingeniería<br/>Paula Folino (FIUBA)<br/>Sergio Pagani (UNT-CONFEDI)<br/>Yasna Segura Sierpe (UMAG-CONDEFI)</p>   |
| <p>16. Tecnología de la Información y Comunicación<br/>Gerardo Demarco (FIUBA)<br/>Andrés Bursztyn (UTNFRBA-CONFEDI)<br/>Alejandra Acuña V. (UM-CONDEFI)</p> | <p>17. Historia de la Ingeniería (150ING)<br/>Yann Cristal (FIUBA)<br/>Daniel Morano (UNSL-CONFEDI)</p>  | <p>18. La Ingeniería y el COVID-19<br/>Guillermo Artana (FIUBA)<br/>Diego Campana (UNER-CONFEDI)<br/>Katherine Delgado (U. Viña del Mar - CONDEFI)</p>                                 |

#### FECHAS IMPORTANTES

Envío de resumen: hasta el 30 de JUNIO 2021

Aceptación de resúmenes: 16 DE JULIO 2021

Envío de trabajos completos: hasta el 13 de AGOSTO 2021

Confirmación aceptación trabajos completos y modalidad de presentación: 10 DE SEPTIEMBRE

Temas resueltos:

1. Se aprueban las siguientes direcciones de correo, que serán creadas por CONFEDI  
[info@cadi.org.ar](mailto:info@cadi.org.ar) para información general,  
[comite.organizador@cadi.org.ar](mailto:comite.organizador@cadi.org.ar) para gestiones del comité, y  
[comite.academico@cadi.org.ar](mailto:comite.academico@cadi.org.ar) para envío de los trabajos.

De ser necesario, se incluirán otras

Serán oportunamente redireccionadas a los responsables de cada comité.

2. El template para el envío de estos trabajos respetará el exigido por la RADi para la publicación, de manera tal, que puedan seleccionarse los trabajos más relevantes para publicar en esta revista).

Se acuerda que: El trabajo completo no debe ser menor que 4 ni mayor que 8 hojas.

3. Se difundió el evento por todos los canales FIUBA, CONFEDI y CONDEFI y por canales complementarios sugeridos por los responsables de cada área temática.

Las piezas gráficas de difusión (logo, plantillas, banners, etc.) están actualizadas luego de su aprobación por las autoridades del CONFEDI.

Costos de la inscripción: Se aprobó sólo modalidad virtual.

Cada inscripción dará derecho a la presentación de dos trabajos

Se planea realizar seminarios de inducción de PDTs

#### Acciones:

1. Se empleó la base de datos de evaluadores existente en el CONFEDI, a la que podrán sumarse otros referentes de la FIUBA y otras instituciones, habida cuenta de la incorporación de áreas temáticas nuevas.
2. Los responsables de las áreas temáticas han propuesto evaluadores complementarios. Se ha solicitado expresamente la inclusión de evaluadores latinoamericanos
3. Se definió el formato del resumen
4. Se adoptó la plataforma EasyChair para el manejo de la recepción de los resúmenes y de los trabajos completos.
5. Se preparó un instructivo detallado para el acceso a la plataforma y el envío de los resúmenes, para esta primera etapa.
6. Se cursaron invitaciones para el Acto Inaugural a tod@s l@s decan@s de las Facultades de CONDEFI y CONFEDI y el embajador chileno en Argentina
7. Se tomó contacto con instituciones y empresas argentinas para obtener declaraciones de interés y patrocinio, respectivamente (esto aún está en proceso)
8. CONDEFI realizará esta misma acción, pero con referentes chilenos
9. Se contactaron empresas organizadoras de eventos virtuales para conocer montos y alternativas de presentación (en proceso)
10. Desde el punto de vista organizativo interno en la FIUBA se realizó la apertura de una cuenta para el manejo de las inscripciones
11. Semanalmente se realizan reuniones con los integrantes del Comité Académico para evaluar los disertantes de las Conferencias Plenarias y Sectoriales
12. El Comité Académico definió las temáticas de las tres Conferencias plenarias a saber:
  - i) Historia e impacto social de la Ingeniería

ii) Industrias 4.0- Inteligencia artificial- Ciencia de datos

iii) La ingeniería en el futuro

13. Se está en proceso de evaluación de los posibles disertantes para estas Conferencias Plenarias y las Temáticas. Habrá una para cada área temática. Se tendrá en cuenta para las postulaciones respetar la temática de género.

14. Se trabajó sobre un cronograma tentativo que se adjunta y que se irá definiendo más cercano a la fecha de realización y que considerará la diferencia horaria con los países latinoamericanos.

15. A la fecha actual se registran

i) 75 inscripciones (4 prefieren modalidad presencial y 71 se inclinan por la participación virtual)

ii) se recibieron 51 resúmenes

Estado: En Desarrollo

03. Proyecto: Sistema para compartir laboratorios remotos

Alcance: Colaborar en la implementación de un Sistema para compartir laboratorios remotos. Se requiere soporte de la Comisión para definiciones en cuanto a la competencia de la Comisión.

Estado: En Desarrollo

El pasado 9 de marzo se realizó una reunión virtual de la Red de Laboratorios Remotos en la que se trató su conformación, los estándares para prácticas remotas en las carreras de ingeniería y los avances en la plataforma CONFEDI.

El 18 de marzo, con la firma de su presidente, Ing. Oscar Pascal, y su secretario general, Ing. Néstor Braidot, el CONFEDI presentó ante el Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Lic. Jaime Perczyk, la versión final del Proyecto Red Argentina Colaborativa de Laboratorios de Acceso Remoto, cuya sigla será CONFEDI R-LAB. El documento describe la propuesta, especifica qué es un laboratorio remoto y plantea los objetivos generales de proyecto junto con un plan de acción estructurado en 5 etapas:

Etapas:

- Etapas:

- Etapas:
- Etapas:

- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:

- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:

- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:

- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:
- Etapas:

---

Al momento de la presentación se habían cumplido las etapas 0 y 1, habiéndose consultado a 120 facultades, obteniéndose 78 respuestas, que permiten conformar un escenario representativo de las iniciativas en el tema, y se habían desarrollado 9 experiencias piloto, 4 de ellas terminadas y 5 en estado avanzado, con el agregado de 4 experiencias en etapa de proyecto. Para la Etapa 2, CONFEDI valorizó el recurso para el desarrollo de la propuesta en un monto de 30M\$ para el año 2021 (7,2M\$ para la plataforma Web y Web Mobile, y 22,8M\$ para la construcción de Equipos Remotos) y 20M\$ para el año 2022 (con desgloses de 7,2M\$ y 12,8M\$, respectivamente), información suministrada al secretario de la SPU.

La Etapa 3 se terminó de completar en la reunión virtual realizada el 14 de abril, en las que 56 Unidades Académicas fundadoras, todas ellas con carreras de ingeniería y socias plenas del CONFEDI, acordaron celebrar el acta acuerdo de constitución de la Red Argentina Colaborativa de Laboratorios de Acceso Remoto. Esta acta se encuentra disponible para su vista en: <https://confedi.org.ar/redes/>.

El 8 de abril la comisión de enseñanza cursó una invitación a los decanos para que aquellas facultades que deseen formar parte de la Red Universitaria de Laboratorios Remotos designen un referente institucional. Se generó un formulario para recolectar la información de filiación de esos referentes cuyos aportes serán tomados con validez institucional y se estableció la dirección de correos [lab.remotos@confedi.org.ar](mailto:lab.remotos@confedi.org.ar) para canalizar dudas o consultas sobre el proyecto de laboratorios remotos. A la fecha hay registrados 59 referentes de diferentes universidades

Está previsto que la Red trabaje con sus miembros fundadores en tres aspectos:

1. Definición de estándar nacional de Laboratorios Remotos, para los que se tiene como referencias la norma IEEE 1876-2019: estándar para objetos de aprendizaje inteligentes en red para laboratorios en línea y el Proyecto VISIR.
2. Conectividad y plataforma, habiendo trabajado inicialmente con la plataforma de la UDEMM ([www.remotelab.com.ar](http://www.remotelab.com.ar)) con logo CONFEDI.
3. Montaje y puesta en marcha de casos pilotos.

Los decanos integrantes de la Red designarán miembros en al menos una de las tres comisiones, preferentemente docentes con experiencia en el tema o conocimiento disciplinar.

El Comité Ejecutivo de CONFEDI se encarga de la coordinación general del proyecto, la coordinación con los socios externos (SPU, ARSAT, etc.), las gestiones para la obtención del financiamiento, la internacionalización de la propuesta (Etapa 5) y las gestiones ante CONEAU para que las prácticas con laboratorios de acceso remoto sean consideradas equivalentes a las presenciales. En este sentido, es importante escribir un estándar basado en normas internacionales que le de respaldo a esta equivalencia.

Graciela Utges (UNR), Diego Caputo (UNMM) y Néstor Braidot (UNGS) mantuvieron reuniones técnicas de trabajo para compartir sus experiencias en el desarrollo de laboratorios remotos.

Acciones: Definir acciones necesarias por parte de la Comisión.

Ayudar a la Comisión Directiva de CONFEDI en la constitución de los grupos que trabajarán en la definición del estándar, la conectividad y la plataforma, y el montaje y puesta en marcha de casos piloto. Publicar el listado de las UUAA que están participando.

---

04. Proyecto: Títulos técnicos o equivalentes habilitantes en el marco de las carreras de ingeniería  
Alcance: Realización de propuesta de títulos técnicos o equivalente habilitantes en el marco de las carreras de Ingeniería a ser presentada a la Secretaría de Políticas Universitarias. Realización de un primer documento con marco de trabajo, definiciones y pasos a seguir.

Estado: En Desarrollo

Acciones: Aprobación por parte del plenario del documento *Marco legal y conceptual para implementación de títulos técnicos o equivalentes habilitantes en el marco de las carreras de ingeniería*. Continuación con la elaboración de un documento que reúna el trabajo de cada una de las Redes con sus respectivos Consejos Profesionales.

05. Proyecto: Capacitación Género

Alcance: Formación de capacitadoras/es y de máximas autoridades de las UUA en el marco de la Ley Micaela

Desarrollo: Se elaboraron las bases para un Programa de Capacitación (objetivos, perfil a lograr en los participantes, actividades a desarrollar, cronograma y propuesta de cohortes). La propuesta completa puede consultarse en el Documento:

“PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CAPACITADORAS/ES Y MÁXIMAS AUTORIDADES EN LA TEMÁTICA DE GÉNERO Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PARA LAS FACULTADES DE INGENIERÍA.”

El Programa se desarrollará para tres cohortes en un período de tres semestres (segundo semestre de 2021 y los dos semestres de 2022) y tiene la intención de alcanzar a una cantidad importante de autoridades e integrantes de áreas de género de las Unidades Académicas donde se cursen carreras de ingeniería.

Comprenderá tres Actividades

Actividad 1. Formación teórica.

Modalidad: Organizada en 7 unidades temáticas que incluyen tratamiento de temas legales y normativos, tratamiento de temas específicos de género y tratamientos de temas didácticos. Se realizará de manera virtual a través de plataforma Moodle.

Objetivo: Que los participantes adquieran una base de conocimientos teóricos mínimos en la temática específica de género, como así también en la modalidad didáctica para implementar capacitaciones en “Ley Micaela”.

Actividad 2. Formación práctica.

Modalidad: Desarrollo presencial, en encuentros regionales de una jornada. Se trabajará en modalidad Taller. Se prevé la realización de siete encuentros regionales

Objetivo: Poner en práctica y analizar una modalidad pedagógica propuesta por los distintos participantes.

---

### Actividad 3. Evaluación práctica.

Modalidad: Actividad presencial en una jornada en los que autoridades y responsables de implementar las capacitaciones en las Unidades Académicas ejecutarán de manera práctica y real el encuentro planificado en la Unidad 7 de la Actividad 1.

Objetivo de la actividad: Llevar a la práctica el taller que han diseñado los participantes, a través del cual serán evaluados para aprobar el programa.

Estado: En Desarrollo

Acciones:

- Presentación de la propuesta a la SPU a fin de obtener apoyo para su realización
- Convocatoria a las UUAAs a adherir al Programa y proponer los referentes que participarán en la capacitación
- Organizar las cohortes y ajustar fechas de realización de las actividades. Definir localización de las actividades presenciales
- Poner en marcha la capacitación para cada cohorte.
- Evaluar y analizar resultados de las capacitaciones realizadas

### 06. Otros Proyectos

Sin novedad

### 07. Autoridades y Miembros de la Comisión

Elección Secretaria/o de la Comisión.

Debido a que la actual Secretaria de la Comisión, Miriam Martinello, deja su cargo de Decana, se invita a los asistentes a postularse. No hubo candidato/a para ocupar la Secretaría de la Comisión.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:33hs.

***Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.***

### **Comisión de Extensión y Transferencia - Presidente Ing. Gustavo Medrano**

Siendo las 09:10hs de fecha 13 de mayo del 2021, se da Inicio a la Reunión de Comisión de Extensión y Transferencia, con 45 participantes.

Se da lectura al Orden del día:

1. Relación con el Instituto de Tecnología industrial (INTI): Propuesta de capacitación acerca de Laboratorios de UUAAs (unidades académicas) a disposición de sistemas productivos y organizaciones locales.
  2. Rally Latinoamericano de Innovación: Propuesta de modificaciones para la organización del Rally 2021
-

3. Proyecto Saber que Suma con la Fundación INVAP: Propuesta para la implementación del sistema.
4. “Enseñanza de la Industria 4.0 en las carreras de Ingeniería en Argentina”: Propuesta de la realización de Jornadas/Congreso.
5. Capacitaciones en Extensión y Transferencia: Propuesta para la realización de curso sobre Seguridad de los Procesos.

Acto seguido se informa sobre las acciones realizadas en cada uno de los puntos. Se destacan las siguientes:

- Coordinación de 2 capacitaciones a realizar por el INTI acerca del Servicio Argentino de Calibración y Medición SAC (la primera, a realizarse el lunes 23/8) para incorporar Laboratorios de Unidades Académicas a la Red del INTI, a disposición de sistemas productivos y organizaciones locales.
- Firma de convenio entre INTI, CIN y CRUP para facilitar la realización de Prácticas Profesionales Supervisadas en el INTI.
- Relevamiento del estado de situación de la Industria 4.0 en las Unidades Académicas y formación de un equipo de referentes para trabajar junto la comisión de Extensión y Transferencia en la promoción de su incorporación y consolidación en las carreras de ingeniería
- Propuesta para la realización de curso sobre Seguridad en Procesos

Se informan las acciones previstas a realizar por la comisión en cada uno de estos temas. Se invita a participar a los presentes en las distintas actividades como: Saber que Suma o Enseñanza de la Industria 4.0 en las carreras de Ingeniería en Argentina.

Finalmente, y a modo de cierre, el Ing. Nestor Braidot realiza especial hincapié sobre la importancia de participación de los decanos de CONFEDI en la primera reunión organizada con INTI, a realizarse en agosto, a fin de tomar dimensión de la factibilidad de incorporar a su Unidad Académica en la red de Laboratorios certificados por este organismo.

Siendo las 10:40hs se da por finalizada la reunión.

***Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.***

### **Comisión de Interpretación y Reglamento - Presidente Ing. Guillermo Kalocai**

Siendo las 12 hs del día 12 de Mayo de 2021, en sala virtual, se reúne la Comisión de Interpretación y Reglamento de CONFEDI, con la presencia de los colegas, Decanos o equivalentes, Ana FAGGI, Carmen BENÍTEZ, Diego CAPUTO, Alicia LEIVA, Francisco CARABELLI, Gabriel KOREMBLIT, Guillermo LOMBERA, Gustavo MEDRANO, José BASTERRA, Liliana RATHMANN, Liliana ROBERTI, Marcela FILIPPI, Marcia RIZO PATRÓN, Mariana SUÁREZ, Néstor BRAIDOT, Norma CIATTI, Oscar DAVID, Oscar GERARD, Oscar PASCAL, Pablo LISKOVSKI, Pablo RECABARREN, Ricardo FUENTES,



Roberto AGUIRRE, Roberto GIORDANO LERENA, Carlos SAVIO y Guillermo KALOCAI, a efectos de tratar los siguientes temas:

1. Reseña del trabajo de la comisión conforme el estatuto.
2. RED-AGROIND (adscripta), solicita reconocimiento.
3. Ing. Waldo Geremía, Universidad Blas Pascal, solicita membresía activa.
4. Manual de imagen y pautas de uso de elementos de imagen institucional. Documento de trabajo.
5. IGJ y personería, reseña, estatus y perspectiva.
6. Otros.

Asiste a la comisión la Sra. Mercedes Montes de Oca, Secretaria Ejecutiva del CONFEDI.

### **1. Reseña del trabajo de la comisión conforme el estatuto.**

Se hace una reseña breve de la labor de la comisión conforme sus atribuciones conferidas desde el Estatuto institucional, principalmente para los presentes que no se hallan vinculados a su labor regular.

### **2. RED-AGROIND (adscripta), solicita reconocimiento.**

Se da lectura y analiza la solicitud recibida y sus antecedentes, de cara a las pautas vigentes para el reconocimiento y adscripción de redes no-propias, a parte de las cuales se da lectura. La solicitud encuadra correctamente en esta últimas por lo que los presentes coinciden en proponer a la CD, que es el organismo con atribuciones para resolver sobre la admisión, recomendar en tal sentido. Se subraya que de ninguna manera el reconocimiento afecta ni afectará a la identidad, independencia, libertad de accionar y de funcionamiento, y patrimonio de CONFEDI y de la red.

### **3. Ing. Waldo Geremia, Universidad Blas Pascal, solicita membresía activa.**

Se presenta, describe contextualmente y analiza la solicitud recibida, de cara al Estatuto institucional, que fija las condiciones que deben revestir los solicitantes para ser admitidos como nuevos socios.

El hecho que la Universidad a que pertenece el Ing. Geremía no revista una estructura organizacional y de autoridades tradicional (de Facultades y Departamentos), conforme se desprende su Estatuto Universitario, dificulta identificar al rol directivo propio que mejor asocia al de Decano o equivalente, conforme lo requerido. En vista que el análisis estatutario requiere de un pormenorizado que excede a la disponibilidad de tiempo de la reunión presente, y que la atribución de admitir nuevos miembros es propia de la CD, los presentes acuerdan postergar la definición de un dictamen para una oportunidad próxima.

---

Se subraya y celebra, aun así, la solicitud en tratamiento, dado que la UBP es una institución de trayectoria prolongada y consolidada, y con tradición y calidad reconocidas en la formación de Ingenieros.

#### **4. Manual de imagen y pautas de uso de elementos de imagen institucional. Documento de trabajo.**

Se contextualiza y da lectura a un documento de trabajo acerca del tema en tratamiento. En el mismo se propone que la tarea de conformar o actualizar un manual de marca definiendo expresiones de identidad institucional, es propia de un abordaje -profesional o vocacional- que requiere de conocimientos específicos. Sin perjuicio, se propone también que eso no impide definir en simultáneo pautas institucionales para determinar el uso por parte propia y de terceros, de tales expresiones de identidad, existentes o a aún por definir.

Atento a la conveniencia de establecer también regulaciones institucionales para el otorgamiento de avales, auspicios y otras formas de participación y vinculación institucional con terceros, que necesariamente involucran habilitaciones para el uso de elementos de identidad, se propone y acuerda diferir un dictamen sobre el asunto en tratamiento.

Se adjunta anexo a la presente el documento leído.

#### **5. IGJ y personería, reseña, estatus y perspectiva.**

Kalocai reseña antecedentes y el acontecer reciente con relación al asunto, que se puede resumir en que una reciente regulación de la IGJ -la 04/2021- creó el contexto que habilita al CONFEDI, entre otros interesados, a regularizar su situación jurídica con la presentación de los estados contables y actas de asambleas de asociados correspondientes a los últimos cinco años. De tal forma, se decidió en CD dar de desistir y baja el trámite actualmente en curso, destinado a lograr una nueva personería jurídica, para adherir a la resolución citada y recuperar la figura caída.

Los presentes celebran lo reseñado.

#### **6. Otros.**

No se presentan asuntos adicionales a considerar por parte de los presentes, finalizando la reunión a las 13 hs, en tiempo, forma y habiendo finalizado el tratamiento de la agenda.

#### **ANEXO - imagen institucional – documento de trabajo**

**Para la identidad institucional se definen y adoptan elementos tales como:**

- logotipo institucional y variantes
  - colores predominantes (colores institucionales)
  - fuentes de texto y tamaños para nombres institucionales
-

- elementos institucionales audiovisuales animados
- papelería institucional (membretes, tarjetas, sobres, carpetas, etc.)
- aspecto institucional en la web
- fraseología institucional
- sellos institucionales
- suvenires institucionales
- colores por unidades funcionales (ej. comisiones, redes nativas, etc.)
- escudos, pines, banderas y banderines institucionales

**Todos estos elementos son objeto de un trabajo de diseño de imagen y que podría requieren de asesoría profesional.**

Al momento -abr/2021-, CONFEDI cuenta como elecciones de su imagen institucional con la determinación de una denominación institucional y un acrónimo (que quedarán firmes una vez otorgada la personería jurídica en trámite), así como de un logotipo y un isotipo, aunque sin mayor nivel de detalle visual sobre estos últimos.

## UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Algunos elementos de identidad institucional revelan clara y unívocamente a la institución que los adopta. No es el caso de colores, tipos y tamaños de fuentes, o de una frase de bandera, pero sí lo son otros como nombres y acrónimos, isotipos, logotipos e isologotipos [1]. La utilización de estos últimos por parte de unidades funcionales de CONFEDI (e.g. autoridades, administración, prensa, comisiones, redes nativas) debe observar elementos y pautas de imagen institucional que se hallen vigentes y hayan sido oportunamente aprobadas al efecto por el comité directivo. A la vez, su uso por parte de terceros (e.g. redes adscriptas, unidades académicas, dependencias de gobierno, medios de difusión, etc.) será válido toda vez que cuente con el aprobación institucional pertinente -comité directivo-, y se haya originado en solicitudes concretas y puntuales al efecto. Las aprobaciones correspondientes darán cuenta **(a)** de la entidad a la que se las concede, **(b)** el propósito de su utilización, **(c)** el o los períodos de validez de la franquicia y **(d)** declararán al contacto institucional del solicitante, que se hará responsable por el buen uso del material dentro de los límites de lo aprobado. Queda a criterio del CD determinar si la formalización de estos acuerdos se canaliza mediante intercambio de notas, mediante la suscripción de convenios, o de otra manera que deje registro de la actuación y de los compromisos. Fundado en razones de oportunidad y agilidad, puede la CD delegar en Presidencia o Vicepresidencia la facultad de llevar adelante las decisiones y acuerdos que aquí de citan.

[1] <https://www.somoswaka.com/blog/2015/03/diferencias-entre-logotipo-imagotipo-isotipo-e-isologo/>

**Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

---

### **Comisión de Posgrado - Presidente Ing. Marcelo De Vincenzi**

El día 13 de mayo del 2021 a las 11:00 hs se realiza la reunión de la Comisión de Posgrado en el marco del 69 a Asamblea Plenaria del CONFEDI.

El encuentro se lleva a cabo de forma virtual ante la imposibilidad de realizar encuentros presenciales en el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio, el cual fue moderado por el presidente de la comisión el Dr. Marcelo De Vincenzi y acompañado por el secretario Dr. Marcelo A. Falappa, el 1er vocal Dr. Diego Campana, 2da vocal Dra. Graciela Utges y el 3er vocal Dr. Sebastián Graf. La reunión tuvo una asistencia constante de 59 Decanos y Autoridades de universidades públicas y privadas de todo el país con un pico de 60 asistentes.

La reunión comienza con una introducción por parte del Dr. De Vincenzi sobre la presentación de los objetivos prioritarios que se trazaron para el 2021, lo cual genera un intercambio entre los asistentes donde se destacan los siguientes puntos:

- En relación con la promoción de espacios de articulación e intercambio de experiencias y recursos de carreras de posgrado a través de reuniones periódicas y un repositorio digital se reflexiona sobre:
    - o Aceptación de la solicitud de financiamiento para la ampliación del Repositorio Digital RADoI por parte de la Dirección Nacional de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas del Ministerio de Educación del Ministerio de Educación de la Nación, a fin de compartir recursos laboratorios, cursos y recursos humanos para carreras tecnológicas de Doctorados y Maestrías. Los recursos financieros solicitados por el CONFEDI son de 15 millones de pesos y el proyecto estará dirigido por las autoridades de la Comisión de Posgrado y RADoI.
    - o El potencial del proyecto digital y el valor agregado que generaría el repositorio digital para el fortalecimiento de la gestión de las carreras de posgrado permite concluir que su implementación sería de gran impacto e importancia.
  - Con respecto a la Planificación y promoción de estrategias y programas que favorezcan el desarrollo de posgrados y la promoción para la creación de programas de financiamiento de estudios y movilidad de posgrado en organismos gubernamentales e instituciones de gestión pública y privada que atiendan estos temas, se mencionó:
    - o El especial interés de la Secretaría de Políticas Universitarias de apoyar el fortalecimiento de los posgrados tecnológicos. Presentó a título de primicia el lanzamiento del programa FINTEC dirigido a alumnos de Maestrías y Doctorados del país para finalizar sus carreras en los próximos 2 años. El programa cuenta con recursos de 220 millones de pesos y considera que se pondrá en funcionamiento a partir del mes de junio del 2021. Los integrantes de la red reflexionan con comentarios sobre lo pertinente y necesario de que este programa comience en el mes entrante.
  - A continuación, y en relación con el objetivo prioritario de cultivar vínculos y procurar diálogos con los actores protagonistas que participan e influyen en la definición de las políticas de posgrado, se desarrolló un conversatorio con autoridades de CONEAU, la Mg. Marcela Groppo, Directora Nacional de Acreditación de Carreras y el Dr. Mariano Calbi, Director Nacional de Acreditación de Carreras de Posgrado. El encuentro se focalizó sobre percepciones y recomendaciones a tener en cuenta respecto a la acreditación de resultados de aprendizaje adquiridos en ámbitos extracurriculares académicos, laborales o profesionales, formales, no formales e informales como cursos de carreras de posgrado, y se destacan los siguientes testimonios relevados:
    - o Apertura y Autonomía de las instituciones educativas para definir y reglamentar los criterios de calidad y los procedimientos pertinentes para la acreditación de trayectos educativos o créditos que provengan o no de la
-

educación formal. Se destaca cuán importante es que este mecanismo NO sea parte del plan de estudio, sino algo complementario, pero claramente establecido y aprobado formalmente por la institución. o Posibilidad de ajuste de la RES 160/11 con relación a la incorporación de ajustes que validen explícitamente los Proyectos de Desarrollos Tecnológicos y Sociales en el marco de las tesis doctorales y maestrías. o Apertura al diálogo y la recepción de propuesta por parte de la CONEAU, a fin de profundizar la definición del concepto de presencialidad mencionado en la RM 2641/17, en relación con la pertinencia del espacio donde se desarrolle, ya sea de forma física o de forma sincrónica virtual.

- Sobre promoción de espacios de articulación e intercambio de experiencias, buenas prácticas y recursos de carreras de posgrado a través de reuniones periódicas, como así también, la inclusión del desarrollo de tesis de posgrado vinculadas a Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs).
- o Se invita a los asistentes a participar en RADoI, Red de Doctorados Argentinos de Ingeniería a fin de compartir experiencias concretas respecto a las vivencias desarrolladas en los posgrados de ingeniería de sus universidades.

Se prevé desarrollar la próxima reunión plenaria en el mes de noviembre del 2021. De esta forma, siendo las 13:00 hs del 13 de mayo del 2021 se da por finalizada la reunión.

Lista de los 60 asistentes a la reunión de la Comisión de Posgrado: • Adriana Pajares (UNPSJB). • Alaia Guruciaga Álvarez (Sec. CONFEDI). • Alberto A. Ledesma (UNViMe). • Alberto Riba (UN Chilecito). • Alejandra Bertuzzi (UN Salta). • Alfonsina E. Andreatta (UTN FR San Francisco). • Alicia Ester Ares (UN Misiones). • Alicia Leiva (UNLaR). • Angélica Arenas (UNTDF). • Carmen Benítez (UNMDP). • Carmen Mateo (UNCPBA). • Celina Perazzi (UNER). • Claudia Romero (UNLAA). • Claudia Verino (UTN - San Francisco). • Claudio Delrieux (DIEC - UNS). • Claudio González (UNMDP). • Cristina Pacino (UN Rosario). • Cristina Colloca (UNTDF). • Cristina Vázquez (UBA). • Diego Campana (UNER). • Fabián Marchesotti (UNLu). • Francisco Carabelli (UNPSJB). • Gabriela Robiolo (U Austral). • Graciela Colome (UNSJ). • Graciela Utges (UNR). • Guillermo Kalocai (DIEC - UNS). • Guillermo Lombera (UNMDP). • Gustavo Medrano (UNAHUR). • Jorge Omar Del Gener (UTN – FR Avellaneda). • José Bastera (UNNE). • José Manuel Aguirre (UNLu). • Juan Lestani (CAECE). • Juan Carlos Michalus (UNaM). • Julia Santapaola (UNJu). • Liliana Rathmann (UAA). • Liliana Roberti (I. Salbato). • Lorena Pena (UTN). • Luciana Malbernat (UCAECE). • Marcela Groppo (CONEAU). • Marcelo A. Falappa (DCIC - UNS). • Marcelo De Vincenzi (UAI). • Marcelo Marciszack (UTN – FR Córdoba). • María Luisa Palazzi (UTN – FR La Rioja). • Mariano Calbi (CONEAU). • Mercedes Montes de Oca (Sec. CONFEDI). • Miguel Sosa (UTN). • Néstor Braidot (UNGS). • Oscar David (UTN – FR Rafaela). • Oscar Pascal (UNLZ). • Pablo Liscovsky (UTN – FR Neuquén). • Roberto Aguirre (UNPSJB). • Roberto Giordano Lerena (UFASTA). • Rosita Wachenchauser (UBA). • Rubén Acevedo (UNER). • Sebastián Graf (U Favaloro). • Sonia Vrech (UN Tucumán). • Susana Herrera (UCSE). • Víctor Hugo Casco (UNER).

*Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.*

#### **Comisión de Presupuesto, Planeamiento e Infraestructura - Presidente Ing. José Luis García**

En el marco de las restricciones impuestas por la pandemia el Plenario que se debía realizar en la Universidad Nacional de Mar del Plata se realiza en forma virtual, siendo las 12.00 hs. del día 14 de mayo de 2021, se reúne la Comisión de Presupuesto de CONFEDI, se encuentran presentes: Oscar

Pascal, Néstor Braidot, Alejandro Carrere, Martín Herlax, Alberto Riba, Alberto Guerci, Carmen Benítez, Pablo Liscovsky, Roberto Aguirre, Liliana Rathmann, Guillermo Lombera, Myriam Villareal, José Balacco, Fernando Scholtus, Guillermo Kalocai, José Bastera, Roberto Giordano Lerena, Lucía Malbernat, Jorge Omar Del Gener, Carlos Savio, Alicia Leiva, Oscar David y Jose Luis García a tratar los siguientes temas:

1) Informe Situación Económica Financiera

|                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| Saldo real 2020                 | ARS \$1.835.147,78 |
| Monto total recaudado           | ARS \$0,00         |
| Gastos ejecutados al 06-05-2021 | ARS \$880.691,80   |
| Saldo al 06-05-2021             | ARS \$954.455,98   |
| Gastos Autorizados para el 2021 | ARS \$5.926.600,00 |
| Saldo estimado al 31-12-2021    | ARS \$635.361,00   |
| Reserva de fondos en dólares    | U\$S 31.631,39     |

Plazo fijo Serie A 08306212 –Banco Provincia de Bs. As.  
Fecha de Vencimiento 21/06/2021

2) Varios.

Dada la decisión tomada en el mes de marzo del cambio la unidad de administración de CONFEDI, se propone:

- En primer término, transferir todos los fondos de CONFEDI actualmente en la Fundación General Pacheco, a la fundación de la FI de la UN de La Plata.
- En segundo término y para finalizar, el presidente de la comisión comparte con los presentes su decisión en cuanto a dejar, no bien sea oportuno, el rol de Presidencia, motivado en razones de índole personal. Entre los presentes, el Decano Alejandro Carrere, actual secretario, manifiesta hallarse dispuesto para tener continuidad en el rol pero que no tiene actualmente aspiración para asumir la Presidencia. Por su parte, el Decano Guillermo Kalocai manifiesta que, más allá de la voluntad que personalmente pudiera o no tener, no se halla en posición para ofrecer una candidatura ya que se prevé que durante el año en curso finalice el rol de Decano en su UA, no pudiendo aspirar ya a renovarlo por motivos estatutarios, con lo que concluiría en simultáneo su membresía activa en el Consejo. Agrega que el escenario de cambio de la unidad de vinculación, de la Fundación General Pacheco, a la fundación de la FI de la UN de La Plata, podría ser el propicio y oportuno, de hecho, durante la Asamblea de la tarde, para hacer lugar a la voluntad manifestada por el Decano García para ser reemplazado en el rol de presidente. Finalmente, el Decano Alberto Riba, de la UN de Chilecito, pone a consideración su candidatura a tal fin. Los presentes avalan la propuesta y, en consecuencia, la comisión acuerda recomendar a la Asamblea su incorporación a la comisión, así como su nombramiento como presidente, hasta la próxima Asamblea plenaria, 2da del año, oportunidad en la que renuevan mandatos los cargos electivos del Consejo. Agrega la propuesta dar continuidad al Decano Carrere en el rol de secretario, a las vocalías de los Decanos Herlax y Kalocai, y la incorporación también como vocal del presidente saliente,

Decano José Luis García, quien expresa así su voluntad para no dejar de colaborar con el trabajo de la comisión en tanto y cuanto resulte necesario, y al menos hasta la próxima Asamblea plenaria.

*Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.*

### **Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales - Presidente Ing. Roberto Giordano**

Siendo las 9 hs del viernes 14 de mayo de 2021, se da inicio a la reunión virtual de la Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de CONFEDI en el marco de la 69 reunión plenaria. Conforme lo previsto en el orden del día se procede a tratar los siguientes puntos:

- 1) Informe de actividades en organizaciones internacionales
    - ASIBEI
      - Argentina integra el Comité Ejecutivo de ASIBEI – Vicepresidencia (Roberto Giordano Lerena)
      - Curso de Formación por competencias y Aprendizaje centrado en el estudiante, a cargo de Laboratorio Mecek de la UNaM en nombre de CONFEDI. Se han becado 8 profesores de 5 países de AsibeI (Colombia, Ecuador, Paraguay, México y Chile).
      - Renovación de autoridades 2do semestre 2021 (Argentina presidente)
    - IFEES
      - Argentina integra el Comité Ejecutivo de IFEES – Vicepresidencia de Capacity Building (María Teresa Garibay)
      - Conversatorios 2021 en español
      - Premios IFEES
        - PREMIO LUENY MORELL A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN STEAM  
Este premio reconoce una iniciativa relevante de innovación docente en el ámbito de las ciencias, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas (STEAM) en Iberoamérica, que se caracterice por su significativa contribución e impacto en la ES.
        - IFEES DUNCAN FRASER GLOBAL AWARD FOR EXCELLENCE IN ENGINEERING EDUCATION  
Premio para reconocer a las personas que han realizado contribuciones innovadoras y meritorias con un impacto significativo en el avance de la educación en ingeniería.
      - Postulación de María Teresa Garibay a renovar su puesto en el Comité Ejecutivo
    - GEDC Latam
      - Argentina integra el Comité Ejecutivo de GEDC Latam – Presidencia (Guillermo Oliveto) - delegado suplente (Roberto Giordano Lerena)
-

- Conversatorios GEDC Latam (Salud Mental, Competencias, Experiencias en pandemia)
- Libro conversatorios 2do semestre 2020 (a presentar en LACCEI 2021)
- Relevamiento de intereses de cooperación en investigación
- Curso iniciación en la investigación

- LACCEI

- Argentina integra el Board Ejecutivo de LACCEI – Past President (Miguel Ángel Sosa)
- 3 ponencias institucionales en la Multiconferencia LACCEI 2021
- Ponencia CAL Matilda + OEA en Multiconferencia LACCEI 2021
- Presencia del presidente de CONFEDI en los actos de apertura y clausura
- ¡¡¡Difusión!!!

2) Otros:

- Colaboración CLADI
  - ¡¡¡Difusión!!!
- Colaboración EIEI ACOFI 2021
  - ¡¡¡Difusión!!!
- Apoyo al Rally Latinoamericano de Innovación a nivel regional
- Proyecto de mesa redonda de experiencias de movilidad virtual en pandemia, para compartir en CAEDI.
- Proyecto de movilidad virtual

Siendo las 10:30 hs, se integran a la comisión los integrantes de la Comisión de Mujeres en Ingeniería para dar tratamiento conjunto al siguiente tema:

3) Cátedra Abierta Latinoamericana Matilda y las Mujeres en Ingeniería (Con la Comisión de Mujeres en Ingeniería)

- Lanzamos el sitio web en diciembre 2021 y la convocatoria a trabajos para MATILDA 3.
- Presencia en la Sesión de Mujeres en STEM de la Comisión Interamericana de C&T de la OEA.
- Mesa redonda en Multiconferencia LACCEI 2021 (“Hombres hablan de mujeres gestoras en ingeniería”)
- Asamblea en Multiconferencia LACCEI 2021
- Designación de la SEDI-OEA como Socio Asesor Regional de la CAL M
- Invitación de ACOFI a presentar iniciativas y actividades para el EIEI 2021 cuyo lema es “Mujer en Ingeniería”.
- Capítulo de Mujeres en Ingeniería y Cambio Social” en CADI-CLADI-CAEDI 2021
- Reseña y Actividades desarrolladas (PPT).

Siendo las 11 hs del viernes 14 de mayo de 2021, se da por concluida la reunión de la comisión, con la participación de 33 asistentes.

---



Asistentes:

|   |
|---|
| Alaia Guruciaga Álvarez                                       |
| Alberto A. Ledesma - Esc Ingeniería y Cs Amb. - UNViMe        |
| Alberto Riba - UNdeC -EI                                      |
| Alejandra Zinni-Departamento de CyT-UNQ                       |
| Carmen Benítez  |
| Diego Caputo UDEMM  |
| Dominique Lenz  |
| DRA. ALICIA LEIVA - DACyTAPAU- UNLaR                          |
| Francisco Carabelli - FI UNPSJB                               |
| Gabriel Korembli - IDEI UNTDF                                 |
| Graciela Utges - FCEIA UNR                                    |
| Guillermo Lombera UNMdP                                       |
| Gustavo Medrano   |
| Hector Casado   |
| JORGE DE PEDRO FRRe UTN                                       |
| Jorge Eterovic - DIIT-UNLaM                                   |
| Jorge Gonzalez  |
| Jorge Omar Del Gener  |
| José Basterra - Ingeniería - UNNE                             |
| Juan Lestani  |
| Liliana Rathmann - FI UAA                                     |
| Liliana Roberti - I.Sabato                                    |
| Marcelo Falappa (DCIC-UNS)                                    |
| maría peralta UNICEN  |
| Mará Teresa Garibay   |
| Mercedes Montes de Oca  |
| Miguel Sosa - UTN FRD   |
| Nestor Braidot - IDEI UNGS                                    |
| O G Zabaleta FI-UNMDP   |
| Omar Gustavo Zabaleta FI-UNMDP                                |
| Oscar David - UTN FRRA  |
| Oscar Gerard - Facultad de Ciencias de la Alimentación - UNER |
| Oscar Pascal FI UNLZ  |
| Oscar Spada UNNOBA (oscarspada@unnoba.edu.ar)                 |
| Pablo Liscovsky   |
| Ricardo Guzzonato   |

|                         |
|-------------------------|
| Roberto Aguirre         |
| Roberto Giordano Lerena |

*Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.*

**Comisión de Ad-Hoc Estándares de Acreditación - Presidente Ing. Jorge O. Del Gener**

Siendo las 9 horas del 11 de mayo de 2021, en el marco de la 69 Reunión Plenaria de CONFEDI, comienza la reunión de la Comisión de Acreditación y Nuevos Alcances presidida hoy por el Ing. Jorge Omar Del Gener, anterior Presidente de la Comisión de Acreditación y desempeñándose como Secretario el Ing. Alberto Guerci, anterior Presidente de la Comisión de Nuevos Alcances, y contando con la participación de 78 socios, listado que se adjunta como Anexo I

Los temas por tratar en el día de hoy son los siguientes:

1.- PROGRAMACIÓN DE TALLERES QUE SIRVAN DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA NUESTRAS INSTITUCIONES SOCIAS EN LA REFORMULACIÓN DE SUS PLANES DE ESTUDIO EN EL MARCO DE LAS NUEVAS ACTIVIDADES RESERVADAS Y LOS ESTÁNDARES DE 2da GENERACIÓN.

Después de la realización de las dos Jornadas Nacionales de Formación Profesional Continua en las carreras de Ingeniería que se llevaron a cabo en marzo y abril con la participación de autoridades de CONEAU, de la SPU y de seis Rectores de nuestro sistema universitario y atento a que la normativa vigente en lo que hace a las actividades reservadas y a los estándares de 2da generación, nos da la opción de diseñar planes de estudio de ingeniería que permitan trayectos formativos que nos posibiliten otorgar títulos técnicos que habiliten el ejercicio profesional y no sólo el reconocimiento académico, quedó planteada la necesidad de que CONFEDI se haga cargo de este nuevo desafío.

Desafío que quedó en manos de la Comisión de Enseñanza y que en el día de hoy pondrá a consideración de nuestros socios un documento que brinda el marco legal y conceptual para la implementación de títulos técnicos habilitantes en el marco de las carreras de ingeniería, y que más allá de los aportes u observaciones que se hagan, consideramos que es un insumo imprescindible para encarar con éxito este desafío.

Ahora, volviendo a nuestra tarea de programar talleres de apoyo en el diseño de los nuevos planes de estudio en el marco de la normativa vigente, el mes pasado enviamos a nuestros decanos y a los coordinadores de las redes de carreras de ingeniería un mensaje solicitándoles que nos hicieran llegar las necesidades o inquietudes relacionadas con este tema que consideraran pertinentes abordar en estos talleres y recibimos la respuesta de 16 Facultades y 4 Redes en donde, como inquietud general, se nos propone la realización de talleres que, desde un enfoque por competencias, brinden las herramientas necesarias para encarar con éxito los nuevos diseños y como necesidades específicas, ahondar en las estrategias didácticas y evaluativas, investigar sobre modelos basados en créditos académicos y sobre aprendizaje basado en problemas, cómo relacionar las ciencias básicas con las actividades curriculares de las tecnologías básicas y las aplicadas y cómo certificar las competencias genéricas de egreso sociales, políticas y actitudinales capacitando a los docentes en el abordaje de las mismas.

Por último, a partir de estos aportes y como respuesta a las inquietudes que hemos recibido, estaremos diagramando algunos de estos talleres que sean pertinentes con las propuestas recibidas tratando de implementarlos en el plazo más corto posible.

## 2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA INCLUIDAS EN EL ARTÍCULO 42 Y EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Es sabido que las carreras de Ingeniería incluidas en el Art. 43 de la LES son aquellas cuyo ejercicio puede comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes y para las cuales se definieron las actividades reservadas a través de la Resolución 1254 y las que no cumplen con estos requisitos son las incluidas en el Artículo 42.

Desde el año pasado, la Comisión de Nuevos Alcances vino realizando un análisis exhaustivo de las carreras de ingeniería del Art. 42 que aún están vigentes notando, según nuestro punto de vista, que algunas de ellas según sus currículas, no tienen los requisitos necesarios para ser llamadas ingenierías y sin embargo han sido aprobadas como tales. Al trasladarle esta preocupación a Roxana Puig, responsable de la Dirección de Gestión Universitaria de la SPU, nos solicitó le acerquemos un documento donde CONFEDI expresara su parecer con respecto a los requisitos que una carrera de ingeniería debía cumplir, a modo de colaboración para tenerlo en cuenta en las presentaciones de futuras carreras. Entregado este documento nos comentó que estaban viendo la posibilidad de implementar una especie de certificación de calidad para estas carreras, pero al día de hoy no tenemos novedades al respecto.

Dada esta situación, CONFEDI sigue preocupado por la gran cantidad de carreras de ingeniería incluidas en el Artículo 42 que, al no tener la exigencia de la acreditación, no tienen ningún tipo de auditoría que certifique el mantenimiento de la calidad de estas a través del tiempo.

Siendo las 11 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por concluida la reunión.

### ANEXO I – Listado de Asistentes

Jorge Del Gener UTN FRA, Miguel Sosa - UTN FRD, José Basterra FI UNNE, Nestor Braidot - UNGS IDEI (Instituto de Industria), Guillermo Lombera, Mariana Suarez (Depto. Ciencia y Tecnología -UNQ), Alberto Guerci - UB – FITI, H M Frene - FI UNLP, Miguel Binstock - IlyA UNAJ, Norberto Lerendegui - ECyT-UNSAM, Oscar Pascal - FI UNLZ, Juan Lestani – CAECE, Juan Carlos García - Instituto Balseiro, Uriel Cukierman - UTN.BA, Juan Vulcano - Ing UCC, DRA. ALICIA LEIVA - DACyTAPAU- UNLaR, Diego Caputo, Jorge Eterovic - Dpto Ingeniería – UNLaM, Daniel Morano UNSL, Alejandro Oliveros UNTREF, Alejandro STAFFA UTN FRBB, Rosita Wachenchauzer FIUBA, Pablo Recabarren - Decano FCEfyN UNCba, Aldo Bernardis Vicedecano Fac Cs. Agrarias UNNE, Federico Golmar - ECyT-UNSAM, Omar Gustavo Zabaleta FI-UNMDP, Gustavo Medrano – UNAHUR, Liliana Rathmann - FI – UAA, JORGE DE PEDRO, Diego Campana - Decano FI-UNER, Néstor Lesser - FI UCASAL, Roberto Suenaga – UGD, Roberto Giordano Lerena - FI UFASTA, Juan Vidaguren, Oscar Gerard - FCAL UNER, Daniel FERNANDEZ FI UNCUYO, Graciela Sevilla - FI UMendoza, Pablo Bahamonde, Carlos Humberto Savio - FT y CA – UNCA, Gabriel Korembliht UNTDF, Sebastian Graf - FICEN - Universidad Favaloro,, Juan Carlos Schefer. Ingeniería –UNS, Alberto Riba – UndeC, Adriana De Caro Univ Morón, Hector Casado-unas, Ing. Mauro Soldevila - FCEIA-UNR, José Cuozzo-Fac Ing CRUC-IUA- UNDEF,

M. Fernanda, Fabián Marchesotti – UNLu, Alejandra Zinni-Depto CyT-UNQ, Guillermo Kalocai / UN del Sur / DIEC, Waldo Manuel Sanjurjo, Ana Faggi, Norma Ciatti - FICA UCA, FERNANDO SCHOLTUS, Liliana Roberti - I.Sabato (LAR), Gabriel Cerutti - Vicedecano UTN FR San Francisco, Alfredo Debattista - FCFMyN – UNSL, María Viviana Godoy – FaCENA, Sergio Ribotta - FICA UNSL, María Peralta-UNICEN, Juan David – Caece, Graciela Utges FCEIA UNR, Nora Perotti-FACET/UNT, Ricardo Carranza - Instituto Sabato - UNSAM/CNEA, Pablo Liscovsky - UTN FRN, Claudio Aciti - UNICEN EXACTAS, Oscar Spada UNNOBA, Marcelo Zanitti, FERNANDO SCHOLTUS - UTN FRMDP, Alberto A. Ledesma – UNViMe, Carlos PARODI - UNLaPam FI, María Luisa PALAZZI, Roberto Aguirre, Pedro Basualdo - FACET UNSE, Antonio Lukjaniec, Oscar David- UTN FRRA, Liliana Cuenca Pletsch, ALEJANDRO MANUEL MARTINEZ, Mariana di Tada, Diego Campana - Decano FI-UNER (Diego Campana - Decano FI-UNER)

***Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.***

#### **Comisión de Ad-Hoc Mujer en Ingeniería- Presidente Ing. Liliana Rathmann**

El día 14 de mayo de 2021, entre las 10:30 y 12:00h, en el marco del 69 Plenario de CONFEDI, bajo el lema “Nuevos Tiempo para las Ingenierías”, se reunió la Comisión de Mujer en Ingeniería con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión y ... decanas y decanos integrantes del Consejo de Decanos. La Ing. Liliana Rathmann, presidente de la Comisión, dio sus palabras de bienvenida e hizo una breve reflexión acerca de la importancia de la formación con perspectiva de género en esta nueva etapa para las carreras de ingeniería en Argentina, a fin de potenciar el cambio cultural que es necesario instalar y consolidar. El temario abordado fue el siguiente: 1. *Acciones realizadas y futuras de la CMI.* 2. *Presentación de CAL de Matilda y breve reseña de la intervención de integrantes de la CMI en la Cátedra Abierta Latinoamericana de Matilda.* 3. *Presentación de la propuesta “¿Cómo lograr una Jornada Inclusiva?”* 4. *Dialogo abierto “Las Mujeres Ingenieras – Cómo intervenir el presente, imaginando el escenario deseado. Prospectiva”*. En el Tema 1 la Ing. Rathmann menciona las actividades realizadas conjuntamente con la Comisión de Relaciones Interinstitucionales: a) Fundación y participación de la CAL Matilda; b) Convocatoria a trabajos para el Libro Matilda 3, 3) Presencia en la sesión de Mujeres en STEM-COMCyT, y se detallan acciones y futuras participaciones: a) en Mesa redonda en multiconferencia LACCEI, b) Asamblea de la CAL Matilda – LACCEI c) designación como Socio Asesor de la CAL Matilda a la Subsecretaria Ejecutiva de la OEA, d) invitación ACOFI para participar en el Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería y e) Presentación de trabajo en CADI-CLADI-CAEDI 2021. El Tema 2 fue desarrollado por el Ing. Roberto Giordano Lerena Presidente de la CRRIL (Decano FI - UFASTA), Dra. Ing. Myriam Villarreal Secretaria CMI (Decana Facultad de Agronomía y Agroindustria - UNSE) e Ing. María Teresa Garibay (FCElyA-UNR), destacándose el alto número de instituciones miembros y miembro individuales de un total de 13 países, la excelente integración, proactividad y alcance que tuvieron y tienen las actividades desarrolladas por los diferentes Comités, así como la activa participación de miembros del CONFEDI. En el Tema 3 la Ing. María Teresa Garibay realizó la presentación del documento “Propiciando la mayor inclusión de mujeres en eventos científicos y de divulgación”. A continuación, se dio lectura al documento y se trabajó en el mismo, realizándose un activo y fructífero diálogo entre los participantes de la reunión que enriquecieron el documento. El mismo fue aprobado por unanimidad por los presentes. El documento será puesto a consideración en la reunión Plenaria. En el Tema 4 se propició el diálogo abierto sobre el tema “Las Mujeres Ingenieras – Cómo intervenir el presente, imaginando el escenario deseado. Prospectiva”. Surgieron distintas opiniones,

comentarios y propuestas que permitan iniciar procesos de reflexión en las distintas Unidades Académicas al respecto del tema. Se cerró el encuentro con palabras de la Ing. Rathmann, quien agradeció la asistencia y participación de los presentes y la excelente inserción de temáticas relacionadas con la perspectiva de género en el 69 Plenario de CONFEDI

***Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.***

### **Comisión de Posgrado - Presidente Ing. Marcelo De Vincenzi**

Fecha de realización: 12/05/2021 – 11hs.

Cantidad de participantes: 35.-

#### 1) TEMARIO DESARROLLADO:

- Homenaje a Néstor Ortega: se realizó un breve resumen de la actuación profesional y personal del Dr. Ing. Néstor Ortega, ex Director de RADI, fallecido el 11/02/2020, el cual se realizó sobre la base del artículo publicado por el actual Director del Dto. de Ingeniería de la UNS, Ing. Juan Carlos Schefer.
- Presentación de la nueva Directora de RADI: se realizó la presentación formal de la Dra. Ana Faggi, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Flores, como nueva directora de RADI. Ana realizó un breve resumen del estado de situación de RADI en cuanto a los trabajos presentados, y en evaluación, así como también de la organización de RADI. La Directora realizó un llamado a los Decanos presentes para que ayuden a difundir la revista en sus UUAA, y la misma pueda utilizarse como insumo para algunas asignaturas de las carreras de grado.
- Presentación del N°17 de la Revista Argentina de Ingeniería: se realizó un repaso general del número 17, observando el nuevo diseño digital en línea, de estilo gráfico full color, además de los ya implementados resúmenes gráficos y los nuevos templates para artículos técnicos. La revista en formato digital está disponible en la página web de RADI.
- Conformación del nuevo Consejo Editorial de RADI: se recuerda que se llevó a cabo la convocatoria a editores asociados con 7 presentaciones. Se anuncia que se definirán los instrumentos para su evaluación y se acordó que la comunicación a los editores aceptados se hará por nota formal del CONFEDI.
- Pauta Publicitaria para RADI: se comunica la necesidad de recaudar fondos, ya que la pauta publicitaria de las Facultades resulta insuficiente. Actualmente los montos para las pautas son simbólicos, lo cual responde a una política inclusiva, para que todas las Facultades estén representadas. Se necesita el financiamiento por parte de terceros: empresas, organizaciones, instituciones que con su aporte pudieran ayudar a fortalecer el equipo editorial. Se requiere incorporar un Editor General, mejorar a través de un sistema de gestión que permita recepcionar los envíos y todos los pasos que llevan desde la evaluación, corrección, etc. Este es un camino que facilitaría la indexación de la revista.

Conformación de la Comisión Publicaciones período 2021:

Presidente: Diego Caputo.

Secretario: Diego Campana.

Vocales: Ana Faggi, Marcelo Falappa, Rubén Soro, Martina Perduca y Gabriel Koremblić.

---

Participantes:

|   |
|---|
| Alberto Guerci – FI Universidad de Belgrano.                  |
| Alberto Ledesma - Esc Ing. y Cs Ambientales - UNViMe          |
| Alberto Riba - EI - UNdeC                                     |
| ANa Faggi - FI UFLO   |
| Carlos Savio - UNCA FI  |
| Carmen Benítez  |
| Diego Campana - Decano FI-UNER                                |
| Diego Caputo – FI UdeMM.                                      |
| DRA. ALICIA LEIVA - DACyTAPAU- UNLaR                          |
| Francisco Carabelli - Decano FI-UNPSJB                        |
| Gabriel Koremblit - DI UNTdF                                  |
| Guillermo Kalocai / UN del Sur / DIEC                         |
| Guillermo Lombera UNMdP.                                      |
| Gustavo Medrano – UNAHUR.                                     |
| Jorge Viel  |
| José Basterra - Ingeniería - UNNE                             |
| Liliana Rathmann - FI – UAA.                                  |
| Liliana Roberti - I. Sabato UNSAM.                            |
| Marcela Filippi - Esc Prod Tec y Med Amb - UNRN               |
| Marcelo A. Falappa – UNS.                                     |
| Marcia Rizo Patron - FAyA-UNSE                                |
| Mariana Suarez (Dpto. CyT UNQ)                                |
| Martina Perduca - FlyT UCP.                                   |
| Miguel Sosa - FRD UTN.  |
| Nestor Braidot - IDEI UNGS                                    |
| Nora Perotti FACET/UNT  |
| Norma Ciatti. FICA UCA BsAs                                   |
| Oscar David- UTN FRRA   |
| Oscar Gerard - Facultad de Ciencias de la Alimentación - UNER |
| Oscar Pascal FI UNLZ.   |
| Pablo Liscovsky - FRN UTN.                                    |
| Pablo Recabarren# Decano FCEfyN UNCba.                        |
| Ricardo Fuentes   |
| Roberto Aguirre   |
| Roberto Giordano Lerena FI-UFasta.                            |

**Se pone a consideración de los presentes y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

*Acto seguido se pone a consideración los cambios en la lista de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisiones, con mandato desde esta fecha hasta el momento de realización de la segunda asamblea general del 2021.*

| <b>COMISIÓN DE ENSEÑANZA</b> |                              |                    |
|------------------------------|------------------------------|--------------------|
| <b>CARGO</b>                 | <b>APELLIDO Y NOMBRE</b>     | <b>INSTITUCION</b> |
| <b>Presidente</b>            | MARTINEZ, Alejandro          | UBA - FI           |
| <b>Secretaria</b>            | UTGES, Graciela              | UNR - FCEIA        |
| <b>Vocal 1</b>               | ORELO, Graciela              | UMAZA - FI         |
| <b>Vocal 2</b>               | LORES, Gustavo Alberto       | UNJU - FI          |
| <b>Vocal 3</b>               | LESSER, Nestor               | UCASal - Fiel      |
| <b>Vocal 4</b>               | BASUALDO, Pedro              | UNSE - FCEyT       |
| <b>Vocal 5</b>               | LEDESMA, Alberto             | UNViMe - EICA      |
| <b>Vocal 6</b>               | FILIPPI, Marcela Viviana     | UNRN - EPTyM       |
| <b>Vocal 7</b>               | ETEROVIC, Jorge              | UNLAM - DIIT       |
| <b>Vocal 8</b>               | ALVAREZ, Francisco           | UTN-FRTDF          |
| <b>Vocal 9</b>               | PRINTISTA, Alicia Marcela    | UNSL - FCFMyN      |
| <b>Vocal 10</b>              | MARTINELLO, Miriam           | UNRC - FI          |
| <b>Colaborador</b>           | LERENDEGUI, Norberto Marcero | EX DECANO          |

| <b>COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO E INFRAESTRUCTURA</b> |                          |                    |
|--|--------------------------|--------------------|
| <b>CARGO</b>   | <b>APELLIDO Y NOMBRE</b> | <b>INSTITUCION</b> |
| <b>Presidente</b>  | RIBA, Alberto            | UNDEC - EI         |
| <b>Secretario</b>  | CARRERE, Alejandro       | UTN - FRP          |
| <b>Vocal 1</b>   | HERLAX, Martin Eduardo   | UTN - FRCU         |
| <b>Vocal 2</b>   | KALOCAI, Guillermo       | UNS - DIEyC        |
| <b>Vocal 3</b>   | BALACCO, Jose            | UTN - FRM          |
| <b>Vocal 4</b>   | GARCÍA, Jose Luis        | UTN-FRGP           |

| <b>COMISION AD-HOC ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN Y NUEVOS ALCANCES</b> |                          |                    |
|---|--------------------------|--------------------|
| <b>CARGO</b>  | <b>APELLIDO Y NOMBRE</b> | <b>INSTITUCION</b> |

|                    |                              |                 |
|--------------------|------------------------------|-----------------|
| <b>Presidente</b>  | DEL GENER, Jorge Omar        | UTN-FRA         |
| <b>Secretario</b>  | GUERCI, Alberto              | UB - FI         |
| <b>Vocal 1</b>     | LEIVA, Alicia                | UNLaR - DACTyA  |
| <b>Vocal 2</b>     | RIBA, Alberto                | UNDEC - EI      |
| <b>Vocal 3</b>     | FERNANDEZ, Daniel            | UNCuyo - FI     |
| <b>Vocal 4</b>     | FRENE, Horacio               | UNLP - FI       |
| <b>Vocal 5</b>     | GIORDANO LERENA, Roberto     | UFASTA - FI     |
| <b>Vocal 6</b>     | URBANI, Mario Hugo           | UNNE - FCA      |
| <b>Vocal 7</b>     | RECABARREN, Pablo            | UNC - FCEFNI    |
| <b>Vocal 8</b>     | SOSA, Miguel Angel           | UTN - FRD       |
| <b>Vocal 9</b>     | SAVIO, Calos H.              | UNCA - FTyCA    |
| <b>Vocal 10</b>    | MARTINEZ, Marcelo            | UNLAR - DACEFyN |
| <b>Colaborador</b> | MORAN, Daniel                | EX DECANO       |
| <b>Colaborador</b> | LERENDEGUI, Norberto Marcero | EX DECANO       |
| <b>Colaborador</b> | MORANO, Daniel               | EX DECANO       |
| <b>Colaborador</b> | CUKIERMAN, Uriel             | EX DECANO       |

*Se resuelve su aprobación **por unanimidad y sin objeciones**.*

*A continuación, se desarrolla el informe de presidencia a cargo de Oscar Pascal:*

En primer lugar, se solicita a los presentes guardar un minuto de silencio en memoria del Dr. Ing. Néstor Ortega, quien falleció en la ciudad de Bahía Blanca el pasado 11 de febrero. El ingeniero se encontraba desempeñando el rol de Director de la Revista Argentina de Ingeniería (RADI), desde el año 2017. Era, además, miembro adherente de CONFEDI y ex Decano del Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur.

En segundo lugar, las autoridades informan a los socios el cambio de entidad administradora de fondos. Con relación a ello se hace una breve reseña de los actuado por la comisión directiva. En febrero, luego de haber evaluado detenidamente los costos de los gastos fijos del consejo para optimizar los recursos y planificar una eficiente previsión de gastos para 2021, se percibe que los costos de los servicios prestados por la Fundación General Pacheco (FGP), resultaban altos con



relación a otras fundaciones. En este sentido, las autoridades del consejo toman contacto con las de la fundación, por intermedio del presidente de la Com. de Presupuesto, y les solicitan considerar una merma en la comisión, que implicaba una baja del 8% al 4% (más los gastos bancarios), basando el pedido en un estudio de lo que cobran las UVT actuales por gestiones equivalentes en instituciones o situaciones similares (hay un standard de 4% más gastos para administración de fondos sin riesgo).

En respuesta la solicitud, la FGP manifestó que no deseaba operar bajo esas condiciones, por lo que la Comisión Directiva puso en marcha la búsqueda de una nueva entidad para tal fin, solicitando a todas las unidades académicas socias (vía mail el 25 de febrero de 2021) postulen otras instituciones de gestión de fondos.

Las postulaciones recibidas fueron:

- UBATEC (FIUBA)
- Asociación de Apoyo a la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la UTN
- Fundación Cs. Exactas (UNNE EXA)
- Fundación Facultad Ingeniería de Rosario (FCEyN UNR)
- Fundación Facultad de Ingeniería UNLP
- Fundación Atlántica de la FI UNLZ

El día 8 de marzo, habiéndose cumplido ampliamente el plazo para responder la convocatoria, la fundación que mejor servicio hubo ofrecido fue la Fundación Facultad de Ingeniería de la UNLP:

- Costo de gestión: 3.2% + gastos bancarios
- Programa Administrativo y Contable virtual: Similar al Tango, permite automatizar y controlar la gestión. CONFEDI genera las órdenes de pago, dos integrantes de la CD autorizan y se ejecuta a las 48 hs. Con un sistema similar para la cobranza. Se puede emitir resúmenes de entradas y salidas.

En consecuencia, la Comisión Directiva aprueba el cambio de entidad y se procede a iniciar los trámites necesarios. A día de hoy, nos encontramos en un momento de transición, tramitando el convenio con la nueva fundación y gestionando la migración de fondos.

Se informa que la facturación de la cuota social se iniciará una vez terminados los todos los trámites.

Por último, las autoridades del CONFEDI expresan su profundo agradecimiento a la Fundación General Pacheco que desde el nacimiento del CONFEDI ha sido la entidad encargada de gestionar los fondos del CONFEDI y a la Facultad Regional General Pacheco de la Universidad Tecnología Nacional, en nombre de sus decanos, quienes han apoyado todas las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de este consejo.

En tercer lugar, se resalta el trabajo conjunto que se está llevando dentro de las Comisiones pertinentes y con las autoridades del CONFEDI junto con organismos de gobierno y otras instituciones: Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación; Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina; Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; Consejo Interuniversitario Nacional;

---

Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina; Instituto Nacional de Tecnología Industrial; Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual; Colegios Profesionales y Redes.

El día 18 de marzo, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas Nacionales de Formación Profesional Continua en las Carreras de Ingeniería, “Dialogando sobre políticas públicas de cara a los nuevos estándares de las carreras de ingeniería”. El evento contó con las exposiciones de Jaime Perczyk (Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación), Néstor Pan (Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), María Delfina Veiravé (Presidenta del Consejo Interuniversitario Nacional), Rodolfo De Vincenzi (Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas), Cesar Albornoz (Subsecretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación), Roxana Puig (Directora Nacional de Gestión Universitaria), Jorge Steinman (Expresidente de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria) y Marcela Groppo (Directora de Acreditación de CONEAU). En el marco de las Segundas Jornadas Nacionales de Formación Profesional Continua en las Carreras de Ingeniería, el día 19 de abril, rectores de seis universidades públicas y privadas del país coincidieron en la importancia de actualizar los trayectos formativos e incorporar propuestas académicas de titulación y/o certificación que faciliten la inserción laboral. La iniciativa apunta al reconocimiento de los saberes adquiridos a lo largo de la cursada y de las competencias desarrolladas para el ámbito laboral. La actividad contó con la participación de los rectores Hugo Oscar Juri, de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Héctor Aiassa, de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN); Rodolfo Gallo Cornejo, de la Universidad Católica de Salta (UCASAL); Ernesto Villanueva, de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ); Juan Carlos Del Bello, de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), y Oscar Daniel Alpa, de la Universidad Nacional de la Pampa (UNLPam). También estuvo presente Jorge Steinman, ex Director Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación, en calidad de invitado especial.

En cuarto lugar, el Secretario General informa las acciones que CONFEDI está organizando o ha resultado organizar que son de gran utilidad para las unidades académicas socias.

## Lo que al Decano/Decana le puede servir (y mucho)

| Tema/Cuestión/Problema  | Comisión/Responsable                             |
|---|--|
| Talleres INPI   | Ciencia y tecnología                             |
| Talleres PDTS a gestores  | Ciencia y tecnología                             |
| Taller de Comunicación (90 minutos)   | Presidencia                                      |
| Talleres de apoyo para el proceso de acreditación y diseño de nuevos trayectos formativos (para gestores, directores de carrera, profesores)  | Nuevos Alcances y Acreditación (Jorge del Gener) |
| Laboratorios. Red SAC (Servicio Argentino de Calibración y Medición). Red de laboratorios supervisados por el INTI según Norma ISO/IEC 17025. | Extensión y Transferencia                        |
| Convenio INTI-CONFEDI (vía CIN y CRUP) PPS en Centros INTI  | Extensión y Transferencia                        |
| Red de laboratorios remotos   | Enseñanza (Graciela Utges/José Basterra)         |
| Curso Formación de Formadores en Perspectiva de Género en Facultades de Ingeniería  | Enseñanza (Graciela Utges)                       |
| Repositorio Radoi / Formación de posgrado   | Posgrado   |
| Documento de Jornadas Inclusivas  | Mujer en Ingeniería                              |

## Lo que al Decano/Decana puede empujar (y nos sirve mucho a todos!!!)

| Tema/Cuestión/Problema   | Comisión/Responsable      |
|--|---------------------------|
| CADI/CAEDI/CLADI (5, 6 y 7 de octubre)<br>resúmenes hasta 30.06<br>Aprobación 16 jul<br>Envío trabajos 13 de agosto<br><a href="https://confedi.org.ar/cadi/edicion-2021/">https://confedi.org.ar/cadi/edicion-2021/</a> | Enseñanza                 |
| Rally Latinoamericano de Innovación (1 y 2 de octubre)<br>Taller rediseñando el Rally mie 19/05 11 hs Arg.   | Extensión y Transferencia |
| RADI<br>(para apoyo están a tiempo, menos de un café por semana)   | Publicaciones             |

*Finalmente se procede a la lectura del Acuerdo Plenario:*

### ACUERDO PLENARIO DE MAR DEL PLATA

#### Reconocimiento de trayectorias académicas y títulos habilitantes en las carreras de ingeniería

El cambio de paradigma formativo que supone la propuesta de estándares de segunda generación para la acreditación de carreras de ingeniería constituye una oportunidad para que los diseños académicos incorporen el reconocimiento de competencias laborales y trayectos de formación con habilitación profesional como una política de estímulo a la continuidad, que promueve la permanencia hasta la obtención del título máximo.

Otorgar habilitaciones profesionales certificadas es una manera de promover y fortalecer el acceso al trabajo digno, el empleo decente y el emprendimiento. En ese sentido, se apunta a construir la definición, el alcance y los perfiles de egreso de las certificaciones habilitantes con transparencia, en un proceso conjunto de CONFEDI, a través de sus Redes de Directores de Carrera, con los Colegios y Consejos Profesionales correspondientes. Esperamos como resultado, poder definir perfiles con vacancia nacional para el mundo laboral a nivel de formación de pregrado universitario.

Esta iniciativa requerirá una política pública de la Secretaría de Políticas Universitarias y una política académica dada por los Consejos de Rectores de Universidades Públicas y Privadas.

A partir de este acuerdo plenario, los Decanos y Decanas miembros del CONFEDI, y los panelistas invitados, representantes de la Secretaría de Políticas Universitarias, el Consejo Interuniversitario Nacional, el Consejo de Rectores de Universidades Privadas, Asociaciones de Estudiantes de Ingeniería y Colegios y Consejos Profesionales, expresaron su voluntad de continuar un trabajo mancomunado y articulado para lograr los objetivos propuestos.

En la ciudad de Mar del Plata, suscrito a los 14 días del mes de mayo de 2021.

*Se pone a consideración de los presentes **se aprueba por unanimidad y sin objeciones.***

*Las autoridades agradecen a los presentes y a quienes llevaron a cabo la organización del evento.*

*Sin más temas que tratar se da por finalizada la asamblea, siendo a las 18.30 hs.*

---